

CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.

22 de julio de 2021

Señora

Elianne Vilchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la Republica Dominicana, S. A. (BVRD)

José A. Brea Peña #14, District Tower, 2do Piso

Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Notificación Hecho Relevante

Estimada Señora,

Por medio de la presente, CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S. A. ("CMD"), sociedad comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana; en cumplimiento de la Resolución CNV-2016-15-MV, de fecha 03 de marzo de 2016, sobre la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores; así como en cumplimiento de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; quien suscribe tiene a bien remitir en anexo el Informe Trimestral de la Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos correspondientes al período enero-junio 2021

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,



Ing. Manuel Genao

Representante Autorizado

Consortio Minero Dominicano, S. A.



Anexo:

Informe Salas Piantini Enero-Junio 2021

INFORME TRIMESTRAL

Período: abril - junio 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

C E M E N T O C O N C R E T O
PANAM PANAM

Emisor: Consorcio Minero Dominicano, S.A.

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 118**
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-03639-1

Dirección: Kilometro 14, Autopista Duarte, Santiago de los Caballeros, Sto. Dgo.,
Rep. Dom.

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	5
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.....	6
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.....	6
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.....	9
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	11
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	11
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	12
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	12
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	13
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.....	13
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	13
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.....	13
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	13
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	14
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.....	14

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado..... 14

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión..... 14

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor..... 14

23. Otros 15

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Consorcio Minero Dominicano, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la producción y comercialización de cemento portland y de

hormigón hidráulico (concreto) bajo las marcas de cemento Panam y Concreto Panam, además, cuenta con la producción de clinker y agregados para consumo interno y venta a terceros.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta cuatro mil ochocientos veinte millones cuatrocientos ochenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos equivalente (RD\$4,820,480,000.00) fue aprobada mediante el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Minero Dominicano, S.A, en fecha 09 de Noviembre del 2017; la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 18 de diciembre del año 2017 aprueba la presente Emisión.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana, bajo el número **SIVEM-118**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **1ra emisión** deben ser destinados en un 100% para repago de deudas existentes con las instituciones detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar los fondos de la 1ra Emisión se canalizaron a abonos a préstamos por concepto de deudas contraídas con las instituciones bancarias detalladas a continuación:

INSTITUCIONES	MONTO EN US\$
Scotiabank	3,109,568.29
Banesco, S. A.	2,487,654.63
Banco Aliado	2,288,642.26
Banco Múltiple BHD-León	2,189,136.07
Multibank INC	1,990,123.70
Banco LAFISE Panamá	1,243,827.31
Banesco Banco Múltiple	870,679.12
Banco Múltiple LAFISE	248,765.46
Citibank	5,472,840.18
	19,901,237.02

Detalle de las tasas de cambio:

Monto en US\$	Tasa de Cambio en RD\$	Monto en RD\$
10,000,000.00	50.36	503,600,000.00
5,000,000.00	50.15	250,750,000.00
4,901,237.03	50.12	245,649,999.94
19,901,237.03		999,999,999.94

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **2da. emisión** deben ser destinados en un 100% para repago de deudas existentes con las instituciones detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar los fondos de la 2da Emisión se canalizaron a abonos a préstamos por concepto de deudas contraídas con las instituciones bancarias detalladas a continuación:

INSTITUCIONES	MONTO EN US\$
Scotiabank	3,110,065.71
Banesco, S. A.	2,488,052.57
Banco Aliado	2,289,008.36
Banco Múltiple BHD-León	2,189,486.26
Multibank INC	1,990,442.06
Banco LAFISE Panamá	1,244,026.28
Banesco Banco Múltiple	870,818.40
Banco Múltiple LAFISE Intereses Sindicato	248,805.26
Citibank	5,473,715.65
	19,904,420.55

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **3ra emisión** podrán ser destinados en parte para la adquisición de activos que complementen las operaciones diarias de la empresa. Los recursos captados no serán utilizados para adquirir activos distintos de los relacionados con el giro normal de los negocios del emisor. Los fondos obtenidos también podrán ser destinados total o parcialmente para la amortización de los compromisos a largo plazo que actualmente el Emisor tiene vigentes.

Pudimos comprobar los fondos de la **3ra emisión** se canalizaron para repago de deudas por un monto de US\$16,213,572.60 equivalentes a RD\$821,249,587.92. Adicionalmente, el resto de los fondos por un monto de RD\$131,012,631.08 fueron canalizados para capital de trabajo y pago a proveedores, como detallamos a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
253,250,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	5,000,000.00	Repago de Deuda
253,250,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	5,000,000.00	Repago de Deuda
151,950,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	3,000,000.00	Repago de Deuda
162,799,588.00	RD\$50.66 x US\$1.00	3,213,573.00	Repago de Deuda
7,320,809.00	n/a	-	Pago a Proveedores en Pesos
36,582,345.00	RD\$50.65 x US\$1.00	722,258.00	Pago a Proveedores en Dólares
32,920,298.00	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
54,189,179.00	RD\$50.65 x US\$1.00	1,069,875.00	Capital de Trabajo en Dólares
952,262,219.00		18,005,706.00	

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **4ta. emisión** podrán ser destinados en un 40.44% (202,194,800.00) para pago de deuda existente, en un 35.16% (175,805,200.00) para capital de trabajo y en un 24.40% (122,000,000.00) para inversiones de capital (CAPEX).

Pudimos comprobar que los fondos de la **4ta emisión** se canalizaron de acuerdo con el Prospecto de Emisión:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
202,280,000	RD\$50.57 x US\$1.00	4,000,000.00	Repago de Deuda
105,508,078	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
69,169,957	RD\$50.57 x US\$1.00	1,367,806.00	Capital de Trabajo en Dólares
10,921,939	n/a	-	CAPEX
112,120,027	RD\$50.57 x US\$1.00	2,217,125.00	Utilizados en su totalidad para uso de CAPEX
500,000,000		7,584,931.00	

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **5ta emisión** podrán ser destinados en un 50% (250,000,000.00) para capital de trabajo y en un 50% (250,000,000.00) para inversiones de capital (CAPEX).

Pudimos comprobar que los fondos de la **5ta emisión** se canalizaron de acuerdo con el Prospecto de Emisión para la compra de USD\$3,665,262.27 equivalente a RD\$191,329,857.26 para capital de trabajo en dólares. Además, uso de RD\$58,670,142.74 para capital de trabajo en pesos. La porción designada para uso de CAPEX USD\$5,000,000.00 equivalentes a RD\$250,000,000.00 se encuentra en la cuenta bancaria de Consorcio Minero Dominicano, de los cuales han sido utilizados RD\$ 119,375,000.00, según comunicación de 09/04/2021 enviada a la SIMV. Ver detalle de las operaciones a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
58,670,143	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
191,329,857	RD\$52.20 x US\$1.00	3,665,262.00	Capital de Trabajo en Dólares
130,625,000	RD\$52.25 x US\$1.00	2,500,000.00	Disponibles en Cuenta de Consorcio Minero Dominicano para uso de CAPEX
119,375,000	RD\$50.57 x US\$1.00	2,280,324.73	Utilizados en su totalidad para uso de CAPEX
500,000,000		8,445,586.73	

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/30 de julio 2021, Inf. Repr. Oblig. junio 2021

Primera (1ra) Emisión: 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 28 de agosto 2018
Fecha de Vencimiento: 28 de agosto 2028

Segunda (2da) Emisión: 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 18 de septiembre 2018
Fecha de Vencimiento: 18 de septiembre 2028

Tercera (3ra) Emisión (Colocados RD\$952,262,219): 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 16 de noviembre 2018
Fecha de Vencimiento: 16 de noviembre 2028

Cuarta (4ta) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.50% anual

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 1 de mayo 2019

Fecha de Vencimiento: 1 de mayo 2029

Quinta (5ta) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.00% anual

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 15 de agosto 2019

Fecha de Vencimiento: 15 de agosto 2029

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2020
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2020
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2020
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2020
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2020

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1. Balance General intermedio	junio 2021
2. Estado de Resultados intermedio	junio 2021
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	junio 2021
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	junio 2021

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **tres mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y dos mil doscientos diecinueve pesos con 00/100 (RD\$3,952,262,219.00).**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

Ante la pandemia del Covid – 19, la empresa continúa implementado las medidas de contingencia para mitigar el riesgo de expansión del virus, siguiendo los lineamientos recomendados por el Estado Dominicano. También ha organizado jornadas de vacunación para sus empleados y miembros de las comunidades cercanas. A la fecha de este informe la empresa se ha mantenido operando de forma ininterrumpida.

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que afecte las operaciones del emisor.

Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

- 22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2020**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2020**, no tienen salvedades.

3. Impacto de la Pandemia COVID-19 en la situación financiera y desempeño de la Empresa, la posición financiera y los flujos de efectivo:

La gerencia sigue teniendo una expectativa razonable de que la Compañía tiene los recursos adecuados para continuar como negocio en marcha durante, al menos, los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en negocio en marcha sigue siendo adecuada. El brote de la pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno de la República Dominicana para mitigar su propagación han impactado significativamente las operaciones de la Compañía. Estas medidas obligaron a la Compañía a cerrar sus operaciones por un período de dos meses. Esto no ha impactado negativamente en el desempeño financiero de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que el sector construcción estuvo muy dinámico desde el inicio de la apertura gradual de las diferentes actividades económicas y comerciales. Esta situación tampoco tuvo un impacto significativo sobre la recuperabilidad de los saldos por cobrar y la aplicación de la NIIF-9 Instrumentos financieros, ya que la Compañía está y se mantuvo monitoreando el ambiente económico en respuesta a la pandemia del COVID-19, así como tomando medidas para limitar su exposición a los clientes que han sido gravemente afectados.

Durante el Estado de Emergencia en el 2020, la empresa se vio afectada negativamente debido al paro total de sus operaciones (marzo 2020 – mayo 2020). Luego de la reapertura de las operaciones en junio 2020 y durante los meses de paro, la empresa formó una unidad de transformación. La gestión consistió en analizar ejes específicos de los negocios y generar acciones inmediatas que potencien su viabilidad financiera y operativa, así como rediseñar métodos de trabajo acompañados de una cultura organizacional que permita el crecimiento sostenido de las empresas del Grupo en el largo plazo. permitiendo así mitigar el impacto del COVID-19, así como garantizar la reserva de flujo de caja para capital de trabajo. En cuanto a los impactos que se pudieran esperar aún existe incertidumbre sobre los efectos que puede tener el futuro la pandemia y un rebrote de este, por ende, no se puede estimar los posibles efectos que esto pueda ocasionar al negocio, la demanda de los clientes y los servicios de los principales proveedores.

La Compañía no espera ningún impacto significativo relacionado a la pandemia del Covid-19 en sus estados de situación financiera, patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo. También espera que la situación económica y financiera de sus clientes principales se mantenga estable durante el 2021, y que el riesgo de cobrabilidad no aumente ni provoque la constitución de más provisiones para saldos de dudoso cobro, tal como lo requiere la NIIF-9 (Instrumentos Financieros).

A mediados de febrero del 2021, el Estado Dominicano dio inicio al proceso de vacunación de la población dominicana, proceso que se estima concluir al final del año 2021. A la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido otros eventos que requieran ser reportados.

4.- Celebración de Asamblea General Ordinaria:

la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la sociedad comercial "CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A." fue celebrada en fecha quince (15) de abril del año dos mil veintiuno (2021), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), en su domicilio social, cito en la Autopista Duarte Km. 14, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la sociedad comercial Consorcio Minero Dominicano, S. A..

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Abril 2020	Julio 2021
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo

FUNDAMENTOS

La calificación "A" asignada a la solvencia y bonos de Consorcio Minero Dominicano S.A. (CMD) responde a un perfil de negocio calificado como "Adecuado" y una posición financiera "Satisfactoria".

El avance de la pandemia Covid-19 (Coronavirus) a nivel global, ha gatillado que los países tomen fuertes medidas orientadas a frenar el contagio, como por ejemplo los toque de queda, cuarentenas parciales, medidas económicas, restricciones al desplazamiento y funcionamiento de entidades, entre otras. Actualmente las actividades de la entidad se encuentran en su totalidad operativas.

A fines del primer semestre de 2021, Consorcio Minero Dominicano presentó ingresos por \$ 3.120 millones registrando un crecimiento del 69,8% en comparación a junio de 2020. Ello, según su peso relativo, se encuentra asociado a una fuerte alza en el segmento de cemento (73,4%) y en menor medida por concreto (45,6%) y agregados (64,2%).

Lo anterior, en el caso del cemento se debe tanto por un incremento en los volúmenes comercializados, desde 265 M Tons hasta 440 M Tons, como también en el precio promedio que se incremento hasta los RD\$ 6.231. Asimismo, en los otros dos segmentos en menor medida se registraron crecimiento en los volúmenes comercializados y precios promedio de venta.

Al analizar los costos y gastos operacionales del periodo se puede observar un menor crecimiento en comparación a los ingresos, situándose en el 32,5% en el caso de los costos y un 47,2% en los gastos de administración. Ello, permitió que el Ebitda de la compañía se situara en los RD\$ 1.317 millones evidenciando un alza del 112,7% en comparación a junio de 2020.

Así, el margen Ebitda de CMD evidenció un fuerte crecimiento durante el primer semestre de 2021 pasando de un 33,7% hasta un 42,2%.

Por otro lado, a junio de 2021, la generación de FCNO continua una fuerte tendencia creciente situándose en los RD\$ 809 millones (RD\$ 65 millones a junio de 2020).

Esto, permitió que el indicador de cobertura de FCNO anualizado sobre deuda financiera se situara en el 48,5% cifra por sobre lo registrado en 2020 a pesar del incremento en la deuda durante el periodo.

Los pasivos financieros de CMD alcanzaron a junio de 2021 los RD\$ 5.221 millones un 0,8% mayor que a fines de 2020. Al analizar los pasivos financieros netos se observó un crecimiento del 2,3%, debido a los menores niveles de caja, no obstante, se mantienen altos en comparación a los rangos históricos.

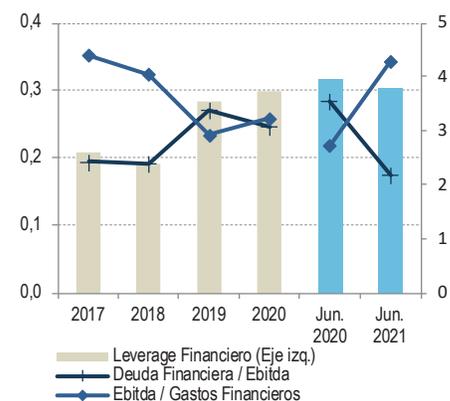
Los indicadores de cobertura se mantienen en rangos holgados a pesar del avance de la pandemia. No obstante, dependiendo de cómo continúe la pandemia estos podrían verse afectados de forma transitoria. A junio de 2021, el ratio de deuda financiera neta sobre Ebitda disminuyó hasta las 2,0 veces (3,3 veces a junio de 2020) y la cobertura de Ebitda sobre gastos financieros se incrementó hasta las 4,3 veces (2,3 veces durante el primer semestre de 2020).

INDICADORES RELEVANTES ⁽¹⁾			
	2019	2020	Jun. 21*
Ingresos Ordinarios	4.261	4.605	3.120
Ebitda	1.395	1.684	1.317
Deuda financiera	4.716	5.178	5.221
Margen operacional	15,2%	20,0%	31,0%
Margen Ebitda	32,8%	36,6%	42,2%
Endeudamiento total	0,4	0,4	0,5
Endeudamiento financiero	0,3	0,3	0,3
Ebitda / Gastos Financieros	2,9	3,2	4,3
Deuda Financiera / Ebitda	3,4	3,1	2,2
Deuda Financiera neta / Ebitda	3,4	2,8	2,0
FCNOA/ Deuda Financiera	7%	35%	48%

(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(*) Cifras interinas.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



Analista: Felipe Pantoja
felipe.pantoja@feller-rate.com

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Considera un posible debilitamiento transitorio en los indicadores de la compañía dependiendo del avance de la pandemia, que se verá mermado en parte, por una estrategia enfocada la mantención de márgenes, con una conservadora política financiera y adecuados niveles de liquidez.

ESCENARIO DE BAJA Se podría generar ante un mayor deterioro del escenario económico y/o que el efecto en la industria y en la compañía sea por un periodo más prolongado que el estimado.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el mediano plazo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Integración hacia el recurso minero, con alto nivel de reservas, garantiza adecuado suministro de materias primas.
- Destacada posición competitiva.
- Ubicación estratégica de su planta de producción genera eficiencias logísticas.
- Fuerte integración con su grupo controlador.
- Participación en una industria con alta competencia y fuerte sensibilidad al nivel de actividad económica.
- Exposición a economías de alto riesgo soberano por medio de las exportaciones. No obstante, se vería mitigado, en parte, con negocios relacionados al grupo controlador.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Conservadoras políticas financieras con bajo endeudamiento.
- Maduración de las inversiones, líneas productivas, y de los negocios han permitido mantener márgenes acordes con la industria.
- Liquidez calificada como "Suficiente".
- Posible debilitamiento transitorio en sus indicadores financieros dependiendo del avance del Covid-19.

	Enero 2020	Mayo 2020	Julio 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Enero 2021	Abril 2021	Junio 2021
Solvencia	A	A	A	A	A	A	A	A
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corp. SIVEM-118	A	A	A	A	A	A	A	A

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de Pesos de República Dominicana)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Jun. 2020*	Jun. 2021*
Ingresos Ordinarios	2.262	2.871	3.068	3.860	4.211	4.261	4.605	1.838	3.120
Ebitda ⁽¹⁾	139	517	1.036	1.455	1.350	1.395	1.684	619	1.317
Resultado Operacional	-197	156	475	828	679	648	921	247	968
Ingresos Financieros	4	1	21	57	23	24	46	6	4
Gastos Financieros	-31	-30	-239	-331	-334	-478	-521	-264	-299
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	-221	51	481	409	227	180	570	-213	577
Flujo Caja Neto de la Operación	1.162	79	83	693	1.302	-101	1.311	65	809
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) ⁽²⁾	1.189	97	303	957	1.646	336	1.786	65	809
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados ⁽³⁾	1.162	79	83	0	1.302	-101	1.311	65	809
Inversiones en Activos fijos Netas ⁽⁷⁾	-3.565	-3.592	-1.935	-878	-1.138	-797	-921	-139	-916
Inversiones en Acciones									
Flujo de Caja Libre Operacional	-2.403	-3.514	-1.852	-185	164	-898	390	-74	-106
Dividendos pagados									
Flujo de Caja Disponible	-2.403	-3.514	-1.852	-185	164	-898	390	-74	-106
Movimiento en Empresas Relacionadas									
Otros movimientos de inversiones					0	1			
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-2.403	-3.514	-1.852	-185	164	-898	390	-74	-106
Variación de capital patrimonial	1.236	2.585	1.310	552	1	-468	-234		
Variación de deudas financieras	1.031	908	519	-207	-378	1.375	434	463	43
Otros movimientos de financiamiento							-86		
Financiamiento con EERR								-254	
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-135	-20	-23	160	-214	9	504	134	-63
Caja Inicial	240	104	84	62	221	7	16	16	520
Caja Final	104	84	62	221	7	16	520	150	457
Caja y equivalentes	104	84	62	221	7	16	520	404	457
Cuentas por Cobrar Clientes	856	1.338	903	1.303	1.627	2.433	2.130	2.338	1.771
Inventario	312	328	363	543	446	478	656	748	714
Deuda Financiera ⁽⁴⁾	2.064	3.063	3.652	3.521	3.231	4.716	5.178	5.179	5.221
Activos Totales	13.610	19.791	21.453	22.228	22.349	23.418	24.880	24.194	25.197
Pasivos Totales	3.713	5.589	5.463	5.256	5.437	6.787	7.482	7.776	7.968
Patrimonio + Interés Minoritario	9.897	14.202	15.988	16.972	16.913	16.631	17.398	16.418	17.229

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del periodo.

(4) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Jun. 2020*	Jun. 2021*
Margen Bruto	17,4%	19,9%	29,4%	32,7%	30,9%	30,2%	33,1%	29,9%	45,3%
Margen Operacional (%)	-8,7%	5,4%	15,5%	21,4%	16,1%	15,2%	20,0%	13,4%	31,0%
Margen Ebitda ⁽¹⁾ (%)	6,1%	18,0%	33,8%	37,7%	32,1%	32,8%	36,6%	33,7%	42,2%
Rentabilidad Patrimonial ⁽³⁾ (%)	-2,2%	0,4%	3,0%	2,4%	1,3%	1,1%	3,3%	-0,8%	7,9%
Costo/Ventas	82,6%	80,1%	70,6%	67,3%	69,1%	69,8%	66,9%	70,1%	54,7%
Gav/Ventas	26,1%	14,5%	13,9%	11,3%	14,8%	15,0%	13,1%	16,5%	14,3%
Días de Cobro ⁽³⁾	136,2	167,7	105,9	121,5	139,1	205,6	166,5	213,8	108,3
Días de Pago ⁽³⁾	117,7	145,6	95,0	72,4	115,6	103,8	91,4	138,0	81,9
Días de Inventario ⁽³⁾	60,2	51,4	60,4	75,2	55,2	57,8	76,7	102,2	73,4
Endeudamiento total	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5
Endeudamiento financiero	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Endeudamiento Financiero Neto	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc)	14,8	5,9	3,5	2,4	2,4	3,4	3,1	3,5	2,2
Deuda Financiera Neta / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc)	14,1	5,8	3,5	2,3	2,4	3,4	2,8	3,3	2,0
Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ / Gastos Financieros ⁽³⁾ (vc)	4,4	17,1	4,3	4,4	4,0	2,9	3,2	2,7	4,3
FCNOA ⁽²⁾⁽³⁾ / Deuda Financiera (%)	57,6%	3,2%	8,3%	27,2%	50,9%	7,1%	34,5%	10,1%	48,5%
FCNOA ⁽²⁾⁽³⁾ / Deuda Financiera Neta (%)	60,7%	3,3%	8,4%	29,0%	51,1%	7,2%	38,4%	11,0%	53,1%
Liquidez Corriente (vc)	0,8	1,0	1,2	1,5	1,4	1,7	1,8	1,7	1,6

* Números interinos.

- (1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.
 (2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.
 (3) Indicadores anualizados, bajo el formato de doce meses móviles para los flujos.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.